



PEDAGOGÍA 2005



CURSO 61

***La educación cubana, su papel en la formación y desarrollo de
una cultura de paz***

Dra. Nereyda Cruz Tejas

MsC. Betty Acosta Pérez

Ciudad de La Habana, Cuba

Diseño y corrección:

MSc. Nelson Piñero Alonso

Copyright © IPLAC, 2005

Copyright © Educación Cubana, 2005

ISBN 959-18-0071-1

Título: LA EDUCACIÓN CUBANA, SU PAPEL EN LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ

Autoras: Dra. Nereyda Cruz Tejas

Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”

MsC. Betty Acosta Pérez

Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño

CONSIDERACIONES GENERALES:

La necesidad de construir un nuevo paradigma para la Paz en la era posterior a la guerra fría y la gestión de la educación a escala mundial en este proceso resulta trascendente.

En el mundo contemporáneo la violencia ha asumido un nuevo rostro. La confrontación entre superpotencia ya no es la cuestión fundamental de la guerra y la paz; en la actualidad la violencia dentro de la sociedad, la violencia dentro de las naciones, matiza la violencia que hace que las naciones se enfrenten.

La experiencia demuestra que la violencia dentro de la sociedad no se confina absolutamente dentro de las fronteras nacionales, ella puede traspasar el límite de las comunidades y arrastran a las regiones al conflicto intersociedades, todo ello es motivo para educar en una cultura de Paz.

Existe un grupo de factores importantes en la promoción de una Cultura de Paz, entre los que se encuentran preocupaciones medioambientales, el desarrollo económico sostenible, las soluciones para el número creciente de refugiados y el fomento de las relaciones internacionales entre los países; en estas direcciones debe trabajar la educación como medio fundamental del proceso socializador del sujeto.

¿Cómo la educación en Cuba contribuye a desarrollar una cultura de paz?

En torno a esta interrogante se pretende reflexionar en el presente curso, a partir del presupuesto de que la educación para la Paz, no puede estar basada fundamentalmente en contenidos, sino que ha de sostenerse en valores, actitudes, hábitos y conductas, además de que la paz es entre múltiples definiciones un valor, algo deseable, una meta a la que contribuye la educación mediante la formación de una cultura que afronta los conflictos con la intención de resolverlos sin recurrir a la violencia; en este sentido se proyecta la educación cubana a partir de diferentes vías.

Sin pretender ser exhaustivos sobre la respuesta a un reto tan complejo, centraremos la atención en aspectos generales alrededor de la temática y expondremos la experiencia cubana a partir de las consideraciones y reflexiones de diferentes especialistas con la intención de estimular el diálogo.

El objetivo central del curso se encamina a:

- Reflexionar acerca de cómo la educación cubana contribuye a la formación de una cultura de Paz.

La organización del curso contiene:

- Una conferencia panorámica sobre el tema objeto de estudio.
- Un taller de reflexión sobre la temática a partir de la información que se incluye en el presente folleto y de las experiencias prácticas de los participantes.

INTRODUCCIÓN:

Aspirar a la paz, a la justicia y a un mundo sin guerras ni explotadores, es un planteamiento noble y generoso. Por ello, la paz es una temática sin fronteras en la época actual, de la que está sedienta la humanidad.

En el mundo contemporáneo no solo hablan de paz quienes luchan por el progreso, sino que las fuerzas reaccionarias hablan insistentemente de esta problemática, aunque lo que ellos entienden por paz sea muy diferente a lo que entendemos quienes asumimos una verdadera concepción humanista sobre la misma.

No basta hablar de paz para que esta resulte deseable y merezca la pena trabajar para lograrla, es imprescindible que dejemos sentado que la paz no es la mera ausencia de guerra, porque si no existe guerra, pero existen injusticias, opresión, hambre, ausencia de libertades, entonces no existe paz.

La esencia de estos criterios, fue expuesta cuando el Dr. Castro Ruz sentenció:

“Cese la filosofía del despojo y cesará la filosofía de la guerra”. (Castro F., 1983)

La idea de paz es necesario vincularla estrechamente a la idea de justicia, en reiteradas ocasiones el Presidente Cubano Dr. Fidel Castro Ruz, ha sustentado la paz como un orden social en el cual la justicia puede lograrse sin violencia.

Educar para la paz no es una tarea meramente intelectual, ni puede estar basada fundamentalmente en contenidos, ha de sostenerse en valores, actitudes, hábitos y conductas y a ello contribuye de manera importante las políticas educacionales que se trazan en los diferentes países del globo terráqueo. No se puede construir un desarrollo humano sostenible sin la existencia de una cultura de paz en tiempos y lugares donde guerras, matanzas, disturbios, querellas minan la economía, generan precariedad e intensifican los desequilibrios y tampoco puede desarrollarse una cultura de paz en contextos donde los niveles de desarrollo tienen tendencia a estancarse e incluso a retroceder y donde los intereses particulares y a corto plazo se sobreponen a la búsqueda de un desarrollo humano sostenible para todos.

DESARROLLO

Varias son las definiciones sobre ¿qué es la paz? Entre las múltiples acepciones de paz, las autoras de este trabajo consideran oportuno asumir que la paz es un proceso dinámico, abierto de carácter dialéctico, con tendencia a la realización progresiva de la solidaridad, la igualdad, la justicia y el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas, es además un valor, un compromiso para transformar y modificar la realidad, su búsqueda supone el intento de lograr un equilibrio interior, un modelo de relaciones con los demás que se basan en la cooperación que excluya el dominio y conciba una actitud armónica con la naturaleza que asuma que la persona pertenece a la naturaleza, pero que esta última no pertenece a la persona.

La paz es además, una mentalidad, una cultura que afronta los conflictos con la intención de resolverlos sin acudir a la violencia.

La idea finalmente, es que la paz es algo activo y dinámico y nada más opuesta a ella que la pasividad, es un impulso vital que busca modificar las estructuras basadas en la injusticia por medio de la inteligencia y del trabajo. Es decir, del pensamiento y de una acción social sostenida y tenaz.

Cuando hablamos de educar para la paz tenemos que distinguir, entre educar para la paz y educar sobre la paz.

Educar sobre la paz, consiste en facilitar informaciones y contenidos fundamentalmente histórico y de actualidad política en tanto que educar para la paz, consiste en mejorar la convivencia y las relaciones con las personas que tenemos a nuestro alrededor, aprender a respetar los enfoques, puntos de vista y planteamientos de los demás, así como mantener una relación armónica y equilibrada con la naturaleza y procurar dar pasos de avance en el proceso de maduración profesional, valorando más el ámbito "de ser", que el "ámbito de tener".

La política educacional cubana concibe con fuerza este sentido en la formación de las nuevas generaciones y en los debates sobre el diseño curricular se mantiene la postura de que la educación para la paz, debe impregnar el currículo en su conjunto, debe constituir un objetivo asumido por toda la comunidad educativa que se desarrolla de

forma interdisciplinar a través de diversos y variados proyectos y teniendo en cuenta que educar para la paz es apostar por un sistema de vida y un modelo de personalidad. Para ello, es punto de partida que las actividades escolares y extraescolares se complementen a través de: sesiones de video, exposiciones y talleres, entre otros.

¿Cómo la educación cubana ha ido construyendo una cultura de paz?

La política educacional cubana reflejó tempranamente que la educación es un proceso por el cual las generaciones adultas procuran incorporar su cultura a los individuos jóvenes que han de perpetuarla y engrandecerla (Hart Dávalos, 1959). La educación dentro de esta visión debe ser comprendida como un elemento de carácter genuinamente socializador y dialéctico conduciendo al ser humano a desarrollar una conciencia crítica, valores y la defensa del hombre, su entorno físico y desarrollo cultural.

En este sentido la educación cumple una importante función social al transmitir la herencia cultural, lo que engloba además de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, tradiciones, creencias. Por lo tanto, la cultura es creación humana y como parte de ella está la paz, que constituye un valor estrechamente vinculado a la actividad práctico – social del ser humano.

Entonces, educar para la paz, posibilita la formación de una cultura de paz que prueba una enorme fuerza y potencialidad para la liberación humana.

La cultura de paz se basa en el respeto y la toma en consideración del otro con sus diferencias, derechos y deberes y supone participación, compromiso, sentido de la responsabilidad y respeto de los compromisos. Estos son objetivos explícitos en las formas concebidas para educar al ciudadano cubano.

Entre las direcciones principales de la política educacional cubana se recogen orientaciones precisas para la actividad de las diferentes instituciones educativas en las que se enfatizan: lo relacionado con la formación de niños, adolescentes y jóvenes en una cultura de paz, que incluye una alta conciencia valorativa, en la que se destacan valores como la justicia, la solidaridad, la igualdad, el respeto, la ayuda mutua y las

actitudes no violentas para solucionar los conflictos y la intencionalidad de mantener bajo cualquier circunstancia el trabajo educacional.

De aquí se infiere la importancia de combinar armónicamente el esfuerzo instructivo con el educativo en el diseño y ejecución de la teoría y la práctica pedagógica, observando ante todo, el ejemplo de los educadores y de la comunidad educativa en general, partiendo de que constituye una pedagogía social de primer orden la de convencer a los otros, no tanto en función de lo que decimos, sino de lo que hacemos, no tanto en función de palabras, sino de hechos.

En la formación de los profesionales de la educación en Cuba esto constituye un principio que atraviesa el modelo del profesional y por ende, en los planes de estudio de las diferentes carreras pedagógicas.

Esto significa que formar al maestro para educar en la paz, no es un hecho abstracto e idílico, es comprometerlos con su actuación de forma solidaria con el mundo en que viven y de acuerdo al principio de pensar globalmente y actuar localmente.

Desde nuestra perspectiva debatir con los alumnos en el aula los preceptos constitucionales sobre derechos y deberes ciudadanos es educar para la paz, reflexionar sobre la filosofía del despojo, es educar para la paz, reflexionar sobre los atentados terroristas que se producen en el mundo, es educar para la paz y este accionar está presente en la actividad pedagógica de los docentes cubanos en toda las aulas del país.

El sistema educacional cubano ha hecho suya la máxima martiana de que los niños son la esperanza del mundo y nosotros entendemos que no solo son la esperanza del futuro sino del presente y por eso, todos los esfuerzos que se realicen para mejorar la convivencia y practicar la tolerancia serán pocos porque lo que está en juego es la formación de una personalidad capaz de dar continuidad a la obra de la revolución que significa garantizar la paz para el desarrollo del país.

Amar la paz es amar la libertad, pero libertad y responsabilidad son valores que han de marchar juntos, el sistema educacional cubano tiene entre sus preceptos fomentar y desarrollar estos valores, lo que contiene entre otros elementos que los educandos sean capaces de hacer frente a las consecuencias de sus actos, aceptar sus responsabilidades

para garantizar una actuación madura y ser capaces de conducirse como ciudadanos íntegros.

Son variadas las actividades que realiza la escuela cubana para formar en los niños, adolescentes y jóvenes una cultura de paz, entre ellas se destacan:

- ❖ Talleres de cuentos colectivos por la paz.
- ❖ Talleres de dibujos por la paz.
- ❖ Taller de uso no exista del juguete.
- ❖ Taller de cooperación con el Tercer Mundo.
- ❖ Taller de la resolución pacífica de conflictos.
- ❖ Taller de los juegos cooperativos.
- ❖ Taller de defensa de la naturaleza.
- ❖ Taller de análisis de la paz en la prensa diaria.
- ❖ Taller de cancionística cubana de la nueva trova.
- ❖ Talleres para el estudio de la Constitución de la República.
- ❖ Talleres de trabajo con las tradiciones históricas relacionadas con la lucha por la paz.

La escuela cubana comprende que educar para la Paz es una tarea que a partir de los contenidos hay que desarrollar valores y determinadas formas de conducta que expresan un modo de actuación peculiar del educando; a partir de este enfoque se expresan algunos ejemplos que ponen de manifiesto cómo se puede trabajar para contribuir al logro de la formación de una cultura de paz desde la escuela.

Taller de cuentos colectivos para la Paz

En el orden metodológico se puede trabajar con la técnica del acordeón, a través de la cual el estudiante comienza a contar una historia relacionada con la Paz y su importancia, dejando inconclusa las ideas para que la continúe otro y así sucesivamente.

Se mezcla la realidad y la fantasía, pero finalmente se elaboran hermosas utopías y propuestas pacíficas que al socializar, posibilita desarrollar el amor a la Paz, a la Justicia y a la construcción de un mundo mejor.

El taller de Dibujo por la Paz

El docente hace una motivación y convoca a que todos los educandos participen en este taller, les comunica que los dibujos serán expuestos en la biblioteca u otro lugar del centro educacional.

Se elige un jurado infantil para que otorgue los tres primeros premios, pero también se aconseja que todo el que participe reciba un certificado de participación.

Este taller además de desarrollar sentimientos de rechazo a la guerra y amor a la Paz, contribuye a desarrollar en los educandos el sentido de aprender a valorar y tomar decisiones, además del gusto estético.

Taller de análisis de la Paz en la prensa diaria

El docente agrupa a los estudiantes en equipos y les solicita que traigan materiales a la clase, extraídos de revistas, periódicos, etc., alrededor de:

- defensa de la naturaleza
- sobre el desarme.
- Organismos que luchan por la paz y la cooperación.

Cada equipo prepara un pequeño montaje sobre lo encontrado y después se realiza la socialización de los contenidos, lo contribuirá a la comprensión de dónde están los problemas fundamentales que conducen a injusticias, desigualdades, inclinación hacia la guerra y sus consecuencias destructivas para el hombre y la naturaleza, así como la importancia de los organismos que luchan por la Paz.

Es conveniente que los padres contribuyan al desarrollo de este taller y para ello debe trabajarse la temática en una escuela de educación familiar utilizando la prensa diaria

para comentar noticias que contribuyan a formar la cultura de Paz, dada la importancia que esta tiene desde el seno familiar.

Taller de juegos cooperativos

Es imaginativo, creativo y lúdico, se emplean técnicas de dinámica grupal que ofrecen un espectro de posibilidades y es posible trabajar en concreto aquellos aspectos que cada centro escolar considere más oportuno y que a partir de los juegos resulten aspectos de acciones colectivas para superar posiciones individualistas. Se deben trabajar aspectos que contribuyen la base del ideal no violento de vida.

Estas acciones que se presentan son válidas para desarrollar en la escuela adaptándolas al nivel de enseñanza pero resulta necesario incluir su orientación en el trabajo con los maestros en formación, lo que puede hacerse desde las diferentes asignaturas que contribuyen a su formación.

Debatir experiencias al respecto y cómo puede lograrse desde la educación familiar la contribución a una cultura de Paz, deben ser momentos en que nos detengamos en nuestro debate; no menos importante sería incluir en el mismo, las reflexiones en torno a cómo pueden los medios de difusión masiva influir en una educación para la Paz en niños, adolescentes y jóvenes.

Es preciso desarrollar una cultura de Paz a escala internacional y en este propósito la participación de las universidades puede ser un componente crítico. Constituye un desafío para tratar la violencia la creación de una cultura de Paz e impartir una educación que sea un vehículo para que las naciones y sus habitantes aprendan formas de convivir en Paz.

La UNESCO y la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades (IAUP) abogan por la utilización de la educación como herramienta de transformación de la violencia en Paz, plantean como imperativo ayudar a construir la resistencia de la sociedad a la violencia mediante la educación para la Paz. Crear una cultura que asegure el pleno ejercicio de los derechos y los medios posibles para participar en el desarrollo endógeno de cada sociedad en cuestión, a todo ello puede contribuir la Educación Superior formando profesionales capaces de enfrentar ese reto.

¿Cómo puede desarrollarse un paradigma de educación sobre la Paz, correspondiente al nuevo paradigma de Paz que han hecho necesario los acontecimientos del mundo contemporáneo?

Reflexionar sobre esto y desarrollar maneras de introducirlo a lo largo y a través de todo el programa de estudios de la Educación Superior, ¿Cómo puede impartirse la educación para la paz de manera más eficaz? ¿Pueden ciertas disciplinas académicas tomar la delantera en el fomento de la educación para la paz, o debe ésta impartirse de manera multidisciplinaria?, constituyen aspectos que resultan de interés en el desarrollo del presente curso.

Asimismo entre las cuestiones claves que han de tratarse en el debate debe figurar ¿De qué manera pueden los adelantos recientes de las tecnologías de la información y la comunicación, incluida Internet, ser utilizados de manera más eficaz por la educación superior a fin de promover una Cultura de Paz.

¿Cómo la investigación universitaria, la capacitación y el servicio pueden contribuir mejor a desarrollar una Cultura de Paz?

La cultura de paz se comienza a desarrollar dentro de la propia institución educacional, trabajar para una cultura universal de paz, supone también que la educación superior desarrolle investigaciones sobre este tema (cómo estudiar los factores que provocan conflictos sangrientos, guerras, violencias, disturbios, etc.)

La Educación Superior Cubana haciendo uso del componente investigativo y sus relaciones con el académico y la interacción social otorga un lugar importante en sus currículos a estos temas.

Desde las postrimerías del siglo XX, declara la UNESCO en su XXVIII Reunión celebrada en 1995, “el principal desafío es iniciar la transición de una cultura de guerra hacia una cultura de paz: una cultura de la armonía social y del compartir, fundada en los principios de libertad, justicia y democracia, de tolerancia y solidaridad, una cultura que rehace la violencia y que procure prevenir las causas de los conflictos en sus raíces y dar solución a los problemas mediante el diálogo y la negociación, una cultura que garantice a todos el

pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de su sociedad” (UNESCO, 1995).

Ante este imperativo, la Educación Superior Cubana declara “Las transformaciones que necesita el mundo son tan profundas que lo primero que debemos cuestionarnos como educadores es si realmente estamos preparando a profesionales con una educación que les permita sobreponerse y vencer siglos de exacerbación del individualismo, el egoísmo... por ello resulta imprescindible profundizar en el tema referido a fortalecer y desarrollar el sistema de valores consecuentes con las exigencias para formar un ciudadano crítico y responsable, agente activo en la construcción de una sociedad más justa” (V. Alegret, 2004).

Es la política de la Educación Superior Cubana que las universidades asuman el papel creciente que les corresponde, por su responsabilidad ante la sociedad de preservar, generar y promover la cultura de paz para asegurar un desarrollo humano sostenible.

CONCLUSIONES

- ❖ La nueva sociedad que construimos con un fundamento básico en la educación y la cultura abre posibilidades ilimitadas para el desarrollo integral de la personalidad, en lo que se incluye de manera puntual la educación para la paz.
- ❖ Educar para la paz es ante todo educar para la vida, para la libertad y para la responsabilidad.
- ❖ La educación tiene una importante función que cumplir: la de contribuir al proceso de socialización, esto es, la de preparar a los educandos para que se conviertan en ciudadanos capaces de defender una cultura de paz para la convivencia, la solidaridad, la tolerancia, la justicia social y sus derechos democráticos.
- ❖ La educación cubana, refuerza líneas esenciales en este propósito, entre ellas:
 - La relación cultura y paz.
 - La relación hombre y naturaleza.
 - La relación hombre – hombre en el establecimiento de valores universales.
 - La educación del hombre en el desarrollo de la calidad ciudadana, para el cumplimiento de deberes, derechos, justicia, democracia y participación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Blanco, Antonio y otros. Acerca del Rol Profesional del Maestro. Folleto. Facultad de Ciencias de la Educación. Habana, 1999.
2. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. ED 98. Conf.202/5. París, 1998.
3. conferencia Mundial sobre Educación Superior. La promoción de una cultura de Paz. UNESCO. París, 1998.
4. Fabelo, J. R. La Formación de Valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales, 1996.
5. _____ La Crisis de Valores: conocimientos, causas y estrategias de superación. Audiencias Públicas. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana, 1995.
6. García B., Gilberto. ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? Audiencia Pública. Asamblea Nacional del Poder Popular.
7. Jares, Xesús. Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. Editorial Popular. Madrid, 1991.
8. Paúl Lederach, Johns. Educar para la Paz. Fontamara. Barcelona, 1984.
9. Pettigrew, Eudora. La promoción de una cultura de Paz. Editorial 98. Conf. 202/7.10. París, 1998.
10. Rojo González, D. Educación y psicología para la Paz. En revista Temas No. 18, julio – diciembre 99. La Habana, Cuba.
11. Seminario de Educación para la Paz. Educar para la Paz, una propuesta posible. APDH. CIP. Madrid, 1990.
12. Vecino A., Fernando. La Universidad en la construcción de un mundo mejor. 4º. Congreso Internacional de Educación Superior. Editora Félix Varela. La Habana, 2004.

ANEXO

Educación y psicología para la paz

Miguel D. Rojo González

Profesor. Universidad de La Habana.

La concepción del mundo como una totalidad, como un sistema, no ha existido siempre; se ha ido formando, precisando y aclarando en el espíritu y la conciencia de los hombres a través de los años, y tiene hoy su máxima expresión en la mundialización.

Esta formación progresiva de lo que pudiéramos llamar la conciencia del mundo no es espontánea o primaria; no constituye más que el reflejo del crecimiento de las relaciones y la interdependencia económica de las naciones en la conciencia de las personas. Estas relaciones, por ser de carácter capitalista, se basan en el interés, la ganancia y el dominio de los mercados y están, por eso, lejos de ser armónicas y felices. Por el contrario, son una permanente fuente potencial de conflictos, con el consiguiente peligro de una solución violenta. La primera y segunda guerras mundiales (fenómenos también de nuestro siglo) hicieron evidente la necesidad de buscar mecanismos que regulen dichas relaciones y eviten que los conflictos estatales (que son siempre, en el fondo, de intereses, aunque pueden asumir otra apariencia) se resuelvan por la violencia. Como respuesta a esta necesidad, surgieron organizaciones internacionales —entidades antes desconocidas— como las Naciones Unidas.

Los esfuerzos de estas organizaciones se dirigen a la búsqueda de mecanismos e instrumentos jurídicos (leyes, reglamentos, declaraciones, etc.), que regulen las relaciones entre los Estados sobre la base de la legalidad, aunque no siempre de la justicia y la equidad, ya que, en la práctica, lo que se consigue realmente, las más de las veces, es la consagración del dominio de los más poderosos. Mediante la solución negociada de los conflictos, se proponen contribuir a conservar la paz e impedir el desencadenamiento de una Tercera Guerra Mundial.

La inutilidad o, al menos, la escasa eficiencia de este empeño salta a la vista. Desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial hasta la fecha, la humanidad no ha gozado de un solo minuto de paz universal. Hemos pasado, o estamos pasando, por las guerras de Corea, de Vietnam, del Golfo; por la invasión de Playa Girón; la Crisis de Octubre —que puso el mundo al borde de la tercera conflagración mundial y la segunda atómica de la historia—; y el bloqueo a Cuba (una dura forma de guerra económica que se mantiene hace ya más de cuarenta años), por las invasiones de Granada y Santo Domingo, los desembarcos de tropas y el derrocamiento de gobiernos de todo tipo en África; por la agresión de los poderosos países de la OTAN contra el pueblo de Yugoslavia, etc.

Para disimular el escándalo de tanta guerra, y no llamarla por su nombre, se han inventado eufemismos tales como conflictos de baja intensidad, de los cuales se desarrollan en el mundo, en estos momentos, más de una veintena, y otros muchos pueden estallar en cualquier momento- ¿Cómo es posible? Si nunca antes habían existido tantos organismos encargados de regular las relaciones entre las naciones; si hemos asistido en este siglo al surgimiento del Derecho internacional como disciplina científica y como instrumento, ¿cómo es posible que estemos asistiendo ahora a la mayor proliferación de violencia que ha conocido la humanidad?

Para buscar una respuesta a esta pregunta, se ha hecho necesario examinar más de cerca el fenómeno de la guerra, de la violencia en general y de la solución no pacífica de los conflictos, y se ha llegado a entender que el estudio del aspecto jurídico de las relaciones entre las naciones y el diseño de mecanismos e instrumentos que las regulen no bastan para la conservación de la paz. Deben ser complementados por el estudio de otras variables que tienen que ver con los individuos, con las personas, con la psicología de la agresividad y de la personalidad agresiva y con el diseño de las vías y los métodos más adecuados para la formación de rasgos y habilidades psicológicas que disminuyan (tanto como sea posible) la probabilidad del uso de la violencia, y aumenten la de la solución pacífica de los conflictos entre las naciones. Hoy, cuando la opinión y la moral públicas son un elemento que los políticos deben tener muy presente a la hora de decidir acerca de la solución de los conflictos, la violencia como tendencia de la conducta de las personas, y la agresividad como estado de ánimo, resultan factores determinantes que

considerar para el mantenimiento de la paz. Puesto que en nuestro tiempo las guerras no son posibles sin contar con la mente de los hombres, también en sus mentes deben construirse las defensas de la paz. La formación de estas defensas es el objetivo fundamental de la educación para la paz.

Pero no es solo por el reconocimiento de la importancia de las tendencias agresivas de los individuos, de los ciudadanos, para la conservación de la paz entre las naciones, que la psicología de la violencia y la educación para la paz son objetos de estudio que reciben una creciente atención. También la violencia ha venido a instalarse en nuestra vida cotidiana amenazando nuestras ciudades, escuelas y familias. Nunca antes como ahora fue tan usada en la solución de los conflictos entre las personas, incluyendo los niños y adolescentes. El gusto por la violencia es hoy tan fuerte, que se ha convertido en una mercancía que venden las transnacionales de la comunicación en libros, revistas, películas, videos y hasta en la música, y es demandada ávidamente por un público cada vez más numeroso exigente. ¿Cómo es esto posible en un mundo que se supone cada vez más civilizado? ¿Y cómo es posible que esta situación sea más crítica precisamente en los países más «desarrollados»?

Esta situación muestra claramente que existe un vínculo orgánico, necesario, no casual, entre la violencia como parte de la cotidianidad de las gentes y la violencia como recurso de los Estados para solucionar sus conflictos; que el problema de la violencia —y, por tanto, el de la conservación de la paz— es complejo, por lo que requiere, para su solución más eficiente, de estudios serios y profundos que lo aborden desde los ángulos de diferentes disciplinas.

La guerra y la paz han dejado así de ser problemas exclusivamente jurídicos, de la normación del orden internacional, para devenir temas de estudio de otras ciencias como la psicología y la pedagogía. Para estimular, organizar y encauzar estos estudios, los Estados aprueban presupuestos especiales y se crean agencias nacionales e internacionales como el Instituto Africano para las Investigaciones de la Paz (APRI), la Asociación Internacional para la Investigación de la Paz (IPRA), el Instituto Internacional para la Investigación de la Paz de Oslo (PRIO), el Instituto de Investigación de la Paz de

Frankfurt (PRIED), el Instituto Internacional de la Investigación de la Paz de Estocolmo y la Universidad de las Naciones Unidas, entre otros muchos.

Educación para la paz

El objetivo de los estudios que promueven esos organismos, en términos generales, es el de comprender la violencia, las condiciones que la propician, los factores que la desencadenan, los mecanismos para su control y autocontrol, etc., para fundamentar el diseño de los contenidos, las técnicas, los métodos y los procedimientos que integran la educación para la paz.

De acuerdo con la concepción del problema de la paz, que expuse antes, la violencia, como parte de la cotidianidad y de las reacciones de los individuos, es inseparable de la tendencia de los Estados al uso de la violencia para la solución de los conflictos. La educación para la paz deberá entonces construir defensas mentales en la conciencia de los individuos, tanto para evitar la solución violenta de los conflictos entre los Estados como para que no recurran a la violencia en la solución de sus problemas particulares con otros individuos. La educación para la paz debe contener entonces, de acuerdo con la concepción que promuevo, no solo la educación de la vocación internacional (según la expresión de la Recomendación, de 1974, de la UNESCO), sino también la educación para el desarrollo sostenible y el respeto del medio ambiente, la educación para la tolerancia, la educación para vivir en paz consigo mismo, y la educación para la solución pacífica de los conflictos.

La educación de la vocación internacional (siempre de acuerdo con la Recomendación de la UNESCO) comprende a su vez: 1) la educación para la comprensión y la paz internacional; 2) la educación para el desarme; 3) la educación sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales; 4) la educación para la democracia, y 5) la educación inter y multicultural; 6) la enseñanza de los más graves problemas de la humanidad. El objetivo no es educar a individuos ignorantes, complacientes y menos aún cómplices, de las injusticias del orden mundial. Se trata precisamente de lo contrario: educar individuos conscientes de que ese orden es injusto, que constituye una violencia, que se mantiene por ella y que es necesario luchar para eliminarlo y establecer un orden justo y equitativo.

En los objetivos de la educación para el desarrollo sostenible y el respeto del medio ambiente se funde la preparación de los individuos para la corrección de las injusticias actuales en la distribución de la riqueza, y el consumo en el mundo y en cada nación, con su preparación para la comprensión de que se debe y se puede alcanzar el desarrollo sin comprometer el destino sobre la tierra de nuestros descendientes. Se trata también, al mismo tiempo, de inculcar el respeto y el amor por la naturaleza y por los ambientes en los que el hombre vive.

No todos estarán de acuerdo con la inclusión de la educación para el desarrollo sostenible y el respeto del medio ambiente dentro de la denominación de educación para la paz, debido quizás a la enorme importancia que este rubro tiene en nuestros días. Sin restarle nada de esta importancia, la formación de un ciudadano responsable, fuertemente apegado a los más altos valores humanos —en definitiva, el objetivo de la educación para la paz—, no estaría completa si no se incluye este aspecto.

Las relaciones entre las personas, la educación para la tolerancia, es uno de los elementos fundamentales de la educación para la paz. La tolerancia (o su antónimo, la intolerancia) son reacciones de las personas a las diferencias. La intolerancia aparece cuando una persona rechaza, reprime, menosprecia a otra por un rasgo, una cualidad, una condición diferente de la suya; se manifiesta como un prejuicio, conduce a la discriminación y puede tener el origen más diverso: la raza, la religión, la nacionalidad, el sexo, la profesión, las ideas políticas, la edad, etc. La tolerancia es un elemento fundamental de la paz, en tanto la discriminación puede servir, ha servido y está sirviendo para justificar, a los ojos de unos, las injusticias y las violencias cometidas contra otros. Del mismo modo que en el caso de la educación de la vocación internacional, el objetivo de la educación para la tolerancia es educar a las personas en el respeto a las condiciones y las ideas de los demás. Esto no significa promover actitudes de complacencia o de complicidad con ningún tipo de conducta que atente contra los valores humanos.

Además de su significación para la felicidad y la estabilidad emocional de las personas, la educación para vivir en paz consigo mismo prepara a los individuos para vivir en paz con los demás. Mal puede tolerar a los otros quien no se tolera a si mismo, pero también mal

puede tolerar a los otros quien está tan convencido de su propia perfección y considera inferiores a todos los demás. Vivir en paz consigo mismo implica alcanzar un estado de madurez en el que reconocemos y aceptamos nuestras virtudes y nuestros defectos, en el que aceptamos nuestra imperfección como característica de la condición humana compartida por todos.

La educación para la solución pacífica de los conflictos implica tanto la renuncia de la violencia como el desarrollo de las estrategias y las habilidades para la solución pacífica de los conflictos. Ello requiere no solo el control de los impulsos agresivos, sino también la inteligencia para encontrar argumentos convincentes, intereses comunes, en fin, todos los elementos que pueden llevar al éxito los procesos de negociación a través de los cuales se solucionan pacíficamente los conflictos.

En cuanto a estos grandes rubros o aspectos que componen la educación para la paz y la solución pacífica de los conflictos, existen dos grandes enfoques: uno, que llamamos fragmentario, y otro balístico. El primero enfatiza la independencia de estos elementos y minimiza sus relaciones y su influencia recíproca en la educación para la paz. El segundo, por el contrario, subraya las relaciones de estos componentes, postula que forman un sistema y que no es posible considerar logrados los objetivos de la educación para la paz mientras no se hayan desarrollado armónicamente todos y cada uno de ellos en la personalidad de los educandos. Desde mi punto de vista, la justeza del enfoque holístico es evidente: ninguno de los aspectos de la educación para la paz que enumeramos puede ser desarrollado unilateralmente, so pena de errar las metas y los objetivos que se persiguen.

La educación para la paz no puede reducirse a la transmisión de conocimientos sobre cada uno de estos aspectos. Para que esa educación sea eficiente y evite la violencia, tiene que involucrar tres niveles: cognitivo, afectivo y aptitudinal. Cognitivo en tanto la educación para la paz implica la transmisión de información, la formación de conceptos y el conocimiento de principios; afectivo, porque la educación para la paz implica la formación de un vínculo personal, de un compromiso, con las ideas y principios que se transmiten; y aptitudinal, ya que dicha educación no está completa mientras no se formen

y desarrollen las habilidades y capacidades para actuar de acuerdo con los conocimientos, y resolver los conflictos de manera pacífica.

Uno de los problemas cardinales de la educación para la paz es la forma en que van a incluirse en los planes y programas de estudios de las escuelas —frecuentemente ya muy sobrecargados—, los temas y las acciones educativas correspondientes a cada uno de los aspectos que la componen. Las alternativas son dos: la educación para la paz se constituye como una asignatura o una disciplina independiente, o los temas y las acciones que la componen se incluyen y se coordinan dentro de las otras disciplinas que ya forman parte de los currículos. Se aprovechan las oportunidades que brindan las asignaturas de ciencias naturales o sociales para incluir, de manera oportuna y coherente, los temas y las actividades que tributan a la educación para la paz. Esta segunda alternativa es la que parece más viable, y para ella se produce la mayor cantidad de materiales de apoyo.

Psicología para la paz

La educación para la paz y la pedagogía de la educación para la paz, como todas las otras modalidades educativas, tienen estrechas relaciones con la psicología, que les brinda fundamento a sus técnicas y procedimientos.

Uno de los aspectos psicológicos más polémicos acerca de la violencia y la agresividad es el de su naturaleza. Para unos la agresividad es un rasgo de la naturaleza humana; para otros, una adquisición, un aprendizaje, una adaptación a una situación social e histórica. La importancia de este problema para la educación para la paz salta a la vista. Si la agresividad es inherente a la naturaleza humana, entonces todo lo que la educación puede hacer es inhibirla, reprimirla. La educación para la paz se limitaría a técnicas de inhibición y de represión. Si, por el contrario, la agresividad es una condición aprendida, puede dirigirse no solo a los mecanismos de su inhibición o represión, sino también a los de aprendizaje de las conductas agresivas, a los objetos contra los que se dirige, a las situaciones y las condiciones que las engendran y los mecanismos que las disparan.

Ha sido el psicoanálisis freudiano la corriente psicológica que más fuerte y sistemáticamente ha sostenido la hipótesis del carácter natural e instintivo de la

agresividad. Para Freud, la psiquis humana está gobernada por Eros y Tanatos, dioses del amor y de la muerte, representantes de los impulsos de la vida y de la muerte, los instintos del amor y de la agresividad. Freud fundamentó esta hipótesis acerca de la conducta humana en una analogía con el animal. Este mata instintivamente y el hombre mata también; por tanto, su conducta es también instintiva, natural.

Esta analogía olvida que el animal mata por una necesidad biológica y muy raramente a otro de su misma especie. Solo el hombre mata por odio, por venganza, por desprecio o por el poder y, cuando lo hace, es siempre a uno de sus semejantes. Esto no ocurre nunca entre los animales no racionales. La violencia como tal, la agresividad como rasgo o estado de ánimo parece ser exclusivamente humana. Y esto resulta coherente con la hipótesis de su origen social.

Por qué la agresividad y la violencia se manifiestan con mayor frecuencia e intensidad cuando existe algún conflicto, es hoy objeto de estudio preferencial. Desde el punto de vista psicológico, los conflictos pueden ser intra e interpersonales. Se produce un conflicto interpersonal cuando la persona debe decidirse por una alternativa entre dos o más que se perciben como igualmente positivas o negativas. Los conflictos de este tipo son, sin dudas, muy molestos; pero por su propia naturaleza interpersonal raramente desembocan en un conducta violenta.

El conflicto interpersonal es el que más nos interesa desde el punto de vista de la violencia. Se produce entre dos o más personas cuando los bienes, lo principios, el territorio o las relaciones interpersonales esta en juego.

Los bienes materiales del hombre han sido siempre una de las más frecuentes fuentes de conflictos; los principios de todo tipo —religiosos, políticos, morales, artísticos, etc.—, son fuentes potenciales de conflicto, como lo es también el territorio físico (la casa, el país) o psicológico (la propia identidad y la imagen de sí mismo). Las relaciones interpersonales que asumen la forma de dominación, de sumisión, de expectativas, de diferencias personológicas, etc., constituyen también potenciales fuentes de conflictos.

Ninguno de esos conflictos es necesariamente negativo, ni tiene que resolverse por la violencia; todo depende de la forma en que la situación conflictiva sea percibida y afrontada por las personas involucradas.

El conflicto puede y debe ser un agente del desarrollo. En realidad, una sociedad sin conflictos —además de ser utópica— sería también inerte. Desde este punto de vista, el objetivo de la educación para la paz no debe ser la eliminación de los conflictos, sino la transmisión de los conocimientos y la formación de las actitudes y habilidades para enfrentarlos positiva y creativamente.

Existen diferentes formas de afrontar los conflictos, que pudiéramos situar entre dos polos negativos: ceder pasivamente o defender agresivamente lo que consideramos nuestro. Los conflictos se pueden evitar (con la prudencia que siempre nos aconsejan nuestras abuelas), ignorar (la estrategia del avestruz), afrontar agresivamente (buscar la anulación del otro, su dominación, su humillación, su desaparición física, psíquica u social, etc.), o bien se pueden negociar. A una solución positiva y creativa de los conflictos —incluso de los interpersonales— solo se puede llegar mediante la negociación. Por eso, de una forma o de otra, la cultura de la paz es la cultura de la negociación. El mundo la alcanzará cuando la tolerancia, la vocación internacional, el respeto del medio dentro de las metas del desarrollo sostenible, y las habilidades para encontrar los intereses comunes por encima de las diferencias y para hacerlos valer, se conviertan en atributos, rasgos y cualidades de todas las personas. A ese objetivo supremo se dedica la educación para la paz.

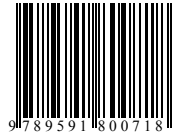
Notas

1. Esto también lo saben, por supuesto, los fabricantes y mercaderes de la guerra, que manipulan las mentes de las personas para romper esas defensas.
2. Escás y las otras siglas corresponden a la denominación inglesa.

3. Para una bibliografía acerca de las investigaciones del tema, véase Shapour Rassekh, *Éducation et culture de la paix: sélection bibliographique mondiale*, UNESCO, París, 1996.
4. UNHSCO, *Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacional y la educación relativa a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales*, adoptadas por la Conferencia General de la (UNESCO en la ocasión de su decimoctava sesión, París, 1974.
5. El hombre también mata para comer pero, al igual que el animal, sin ninguna agresividad. Nadie diría que el carnicero odia, desprecia o minusvalora a la res o el cerdo que sacrifica para comer.
6. Véase Sonia Bofill Sánchez, *Hacia una cultura de paz y tolerancia: diagnóstico en la adolescencia de las causas y los estilos de afrontamiento que se dan con más frecuencia en el proceso de solución de conflictos*, Diploma de Licenciatura en Psicología tutorado por el autor. Biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, 1998.

Autoras: Dra. Nereyda Cruz Tejas
 Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”
 La Habana, Cuba
 Ncruz@upejv.edu.cu
 MsC. Betty Acosta Pérez
 Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC)
 La Habana, Cuba
 Betty@iplac.rimed.cu

ISBN 959-18-0071-1



9 789591 800718